

## CONVOCATORIA ABIERTA **EXPOSICIÓN 10 ECOLOGÍAS DIGITALES: CUERPOS, MÁQUINAS y TERRITORIOS.**

En el contexto de la Cuarta Revolución Industrial, caracterizada por la convergencia de tecnologías físicas, digitales y biológicas, las prácticas artísticas contemporáneas se ven interpeladas a repensar sus medios, metodologías y vínculos con la sociedad. La intermedialidad emerge como un campo clave para comprender y activar estas transformaciones, posibilitando el cruce dinámico entre lenguajes, soportes y tecnologías.

Las ecologías digitales se configuran como ecosistemas expandidos de creación y reflexión, donde datos, algoritmos, territorios, cuerpos y memorias se entrelazan, habilitando nuevas formas de experiencia, producción simbólica y construcción colectiva de conocimiento.

*10 Ecologías Digitales: Intermedialidades y ecosistemas para la co-creación en la era de la cuarta revolución industrial*, programa de creación, investigación y divulgación del Grupo de Investigación Hipertextual de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia, y del grupo PRACMA de la Universidad de Caldas, en alianza con la Universidad Católica Luis Amigó, invitan a artistas, diseñadores, investigadores-creadores, colectivos y agentes culturales a participar en la convocatoria para la **Exposición 10 Ecologías Digitales: cuerpos, máquinas y territorios**, orientada a explorar críticamente cómo las tecnologías emergentes reconfiguran nuestras formas de habitar, percibir y narrar el mundo.

Lejos de entender la tecnología como un fin en sí mismo, se busca enfatizar procesos de co-creación e investigación-creación que integren saberes artísticos, comunitarios y tecnológicos, atendiendo a las implicaciones sociales, culturales y políticas de estos desarrollos.

### EJES TEMÁTICOS

#### **10 ECOLOGÍAS DIGITALES: CUERPOS, MÁQUINAS y TERRITORIOS.**

En su décima versión, **Ecologías Digitales** invita a pensar lo digital no solo como un conjunto de tecnologías, sino como un espacio de relaciones donde convergen cuerpos, máquinas y territorios.

Se entiende la ecología digital como un tejido activo en el que lo humano, lo no humano y lo tecnológico se influyen mutuamente, dando lugar a experiencias sensibles, formas de interacción y nuevas maneras de comprender el entorno.

La exposición convoca propuestas creativas que exploren estas relaciones desde perspectivas críticas, poéticas, experimentales o pedagógicas, atendiendo a un campo relacional en el que confluyen materialidades heterogéneas, sistemas técnicos y memorias que aportan a la construcción cultural.

Se valoran postulaciones que pongan en juego la experiencia, percepción e interacción del público, mediadas por dispositivos tecnológicos en el espacio expositivo.

Las propuestas podrán abordar, entre otros, los siguientes interrogantes:

- ¿Qué tipo de experiencia propone la propuesta al público?
- ¿Cómo se activa la relación entre cuerpo, tecnología y espacio?
- ¿Qué vínculos establece la propuesta con el territorio, la memoria o los sistemas de información?
- ¿Qué procesos, infraestructuras o dinámicas pueden hacerse visibles a través de las tecnologías digitales?

A partir de esto se proponen los siguientes ejes temáticos:

### 1. Materialidades analógicas y digitales

- Hibridaciones entre procesos analógicos y dispositivos computacionales.
- Visualidades híbridas, escaneos, digitalizaciones, impresiones, residuos técnicos, entre otros.
- Infraestructuras invisibles: cables, señales, redes, bases de datos, nubes, sensores, entre otros.
- Inteligencias artificiales, algoritmos o sistemas autónomos.

### 2. Cuerpos, máquinas y afectos

- Interacción humano-máquina e interfaces sensibles.
- Corporalidades digitales y performatividad tecnificada.
- Sistemas responsivos, robótica ligera y bio-media.
- Relaciones entre cuerpo y tecnología.

### 3. Territorios, memorias y tecnoculturas diversas

- Cartografías digitales, capas espaciales, archivo y paisaje tecnificado.
- Ecologías urbanas o rurales alteradas por tecnologías.
- Críticas a la dataficación, la vigilancia y el extractivismo de datos.
- Materialidades de los datos, huellas, residuos digitales y sus impactos ecológicos.
- Territorios híbridos: Naturalezas intervenidas, paisajes tecnificados, ecologías urbanas conectadas.
- Etnografías digitales, cartografías afectivas e imaginarios eco-tecnológicos.

La noción de ecología digital se asume aquí desde enfoques contemporáneos que integran la estética relacional, los estudios de medios, la ecología política y las prácticas del arte medial. El énfasis está en propuestas que piensen, activen o perturben los modos en que habitamos los entornos digitales que co-producimos.

## MODALIDADES DE EXHIBICIÓN Y REQUERIMIENTOS

La convocatoria contempla tres modalidades de exhibición. Las propuestas podrán postularse a una o varias de ellas, siempre que la propuesta lo permita y se especifique claramente en el formulario de inscripción.

### 1. Exhibición en espacio físico

Dirigida a propuestas concebidas para su presentación en un espacio expositivo presencial.

#### Requerimientos:

- La propuesta debe estar finalizada o encontrarse en un **alto nivel de desarrollo**, de manera que pueda ser exhibida dentro de los tiempos establecidos por la muestra.
- Descripción clara del **formato**, dimensiones aproximadas, materiales y condiciones de montaje.
- Especificación de los **requerimientos técnicos** necesarios para su exhibición (equipos, dispositivos, soportes, energía, conectividad, sonido, iluminación, interacción con el público, etc.).
- Indicación de si la propuesta requiere **presencia o activación por parte del creador** durante la exhibición.
- Registro visual o audiovisual que permita comprender las propuestas y su funcionamiento.

La organización de la muestra podrá brindar **apoyo parcial en requerimientos técnicos y de montaje**, de acuerdo con la disponibilidad de recursos y las condiciones del espacio expositivo. Dichos apoyos serán definidos conjuntamente con los creadores seleccionados.

## 2. Exhibición en entorno digital

Dirigida a propuestas concebidas para su presentación en entornos digitales o virtuales, o que puedan adaptarse a este tipo de espacios.

### Requerimientos:

- La propuesta debe estar finalizada o en un **estado avanzado de desarrollo**, apto para su implementación en un entorno digital.
- Descripción del **formato digital** y del modo en que será experimentada por el público (navegación, interacción, visualización, recorrido, activación, etc.).
- Especificación de los **requerimientos técnicos** (software, plataformas, formatos de archivo, compatibilidad, accesibilidad, requerimientos de red).
- Indicación de si la propuesta requiere **adaptación, traducción o ajustes** para su presentación en el entorno digital propuesto por la organización.
- Enlaces, demos, prototipos o registros que permitan evaluar la propuesta.

La organización podrá ofrecer **acompañamiento técnico básico** para la adecuación de las propuestas seleccionadas.

## 3. Participación mixta (espacio físico y entorno digital)

Dirigida a propuestas que puedan presentarse tanto en el espacio físico como en el entorno digital, ya sea de manera simultánea, complementaria o expandida.

### Requerimientos:

- Explicación clara de cómo se presenta la propuesta en cada espacio y cuál es la relación entre ambas versiones.

- Especificación de los elementos comunes y de las adaptaciones necesarias para cada modalidad de exhibición.
- Indicación de los requerimientos técnicos para ambas modalidades.
- La propuesta debe encontrarse finalizada o en un **alto nivel de desarrollo**.

La selección en esta modalidad estará sujeta a la viabilidad técnica, conceptual y logística.

### CONDICIONES SOBRE EQUIPOS Y MONTAJE

- Las personas seleccionadas deberán contar con la disponibilidad de los equipos, dispositivos y demás recursos técnicos necesarios para el montaje y funcionamiento de su propuesta.
- Si bien la organización de la muestra dispone de algunos equipos e infraestructura básica, estos recursos son limitados. Por ello, se estima que los participantes cuenten con los medios técnicos requeridos para la correcta presentación de su proyecto.

Según disponibilidad, la organización podrá brindar:

- Apoyo parcial en equipos, dispositivos o infraestructura técnica.
- Acompañamiento curatorial y técnico para el montaje o adaptación de las propuestas.
- Espacios de diálogo y ajuste previos a la inauguración de la muestra.
- Los apoyos ofrecidos estarán sujetos a viabilidad técnica y logística, y no implican la producción integral de las obras.

Los apoyos específicos se definirán una vez realizada la selección de proyectos y no implican la producción integral de las propuestas.

Las personas seleccionadas deberán contar con la **disponibilidad para participar en Laboratorio de creación**, concebido como espacios de encuentro, diálogo y ajuste con el equipo curatorial y otros creadores, orientados a la preparación, activación y presentación de las propuestas en el contexto de la exposición.

### ¿Quiénes pueden participar?

Artistas, colectivos, diseñadores, programadores, creativos, investigadores-creadores, artistas digitales, bio-artistas, performers, entre otros que reflexionen alrededor de las relaciones con los procesos tecnológicos.

### Tipos de propuestas aceptadas

- Instalaciones interactivas, hápticas o sensibles al entorno.
- Procesos híbridos analógico-digitales.
- Audiovisuales o multimedia, videoarte, imagen en movimiento.
- Realidad virtual, aumentada o mixta.
- Arte generativo, algorítmico o con IA.
- Bioarte, arte robótico, prácticas con sensores o sistemas autónomos.
- Performances tecnomediado o telepresenciales.
- Ensayos visuales, arte computacional, visualización de datos.
- Interfaces experimentales, prototipos, objetos conectados.
- Cartografías, visualizaciones o propuestas basadas en datos.
- Sonido, arte radiofónico, paisajes sonoros.
- Proyectos procesuales (laboratorios, residencias, investigaciones en curso)

### Requisitos de postulación

- Diligenciar los siguientes ítems en el enlace (formulario)
- Título y descripción de la propuesta (máx. 500 palabras)
- Breve descripción del proceso de creación o exploración desarrollado en el proyecto (máx. 250 palabras)
- Relación con el eje temático (máx. 250 palabras)
- Registro visual (imágenes, maquetas, enlaces a video u otros que presenten de manera clara la propuesta)
- Ficha técnica y requerimientos de montaje
- Breve biografía del/los autores (máx. 150 palabras)
- Datos de contacto

### Criterios de selección

- Coherencia conceptual con el eje temático de la muestra.
- Claridad en la relación entre idea, forma y medio utilizado.
- Calidad estética, sensible y formal de la propuesta.
- Pertinencia técnica y viabilidad para el espacio de exhibición.
- Capacidad del proyecto para generar experiencias, interacciones o reflexiones críticas en torno a las ecologías digitales.

## Fechas clave

Apertura de convocatoria: [9 de febrero de 2026]

Cierre de convocatoria: [2 de marzo de 2026]

Publicación de seleccionados: [20 de marzo de 2026]

Laboratorio de creación (entre el 7 y el 30 de abril, fechas por acordar con los creadores seleccionados)

Montaje de la exposición: 5 y 6 de mayo

Inauguración de la exposición: [7 de mayo de 2026]

## Envío de propuestas

[CONVOCATORIA ABIERTA EXPOSICIÓN 10 ECOLOGÍAS DIGITALES – Fill out form](#)